



10663

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un modelo de utilidad por veinte años en España, por: "Dispositivo de transporte de equipajes", a favor de Don August Gerlach, residente en Hamburg 13 (Alemania) Badestrasse 5.

.

5 El presente modelo se refiere a un dispositivo de transporte para piezas de equipaje o análogos. Consiste en un cinto de transporte de, por ejemplo, 50 cm. de longitud y 5 cm. de anchura. El mismo puede consistir en cualquier clase de materiales, por ejemplo
cuero natural o artificial, tejidos artificiales o naturales o análogos. En ambos extremos del cinto hay aplicados bastones, anillos o análogos de madera, metal o similares, de tal manera que no puedan caer fuera del cinto.

10 Los bastones o anillos están sujetos fijamente al cinto de modo adecuado, por ejemplo los bastones por medio de dobladillos previstos en el cinto; los bastones están conformados convenientemente en forma de barra y en sus extremos están engrosados en forma esférica, de manera que no pueden caerse o deslizarse fuera de los dobladillos, etc. del cinto. Los anillos adecuadamente están provis-
15 tos de ganchos en forma de S o análogos.

Para la fijación de las cargas que se han de transportar,



como piezas de equipajes, etc., se utilizan 2 lazos, por ejemplo de cordeleria o similares. Los mismos se enlazan pasándoles simplemente por las asas de la maleta o por las cuerdas del embalaje y con su extremo libre, por ejemplo, se colocan sobre el bastón del dispositivo transportador. Los extremos engrosados del mismo evitan el deslizamiento de los lazos durante el transporte. Cuando en el dispositivo transportador se han aplicado anillos, entonces los extremos libres se enganchan en los ganchos en forma de S.

En el adjunto dibujo se representa a modo de ejemplo el objeto del presente modelo.

La figura 1) muestra una vista desde arriba sobre el cinto transportador y un lazo de unión.

La figura 2) muestra el enlazamiento del lazo con el asa de la maleta.

La figura 3) muestra la manera de colgar el lazo enlazado en el asa de la maleta sobre el bastón del dispositivo de transporte.

En los dibujos significan:

- 1.) el cinto de transporte
- 2.) el bastón en forma de barra introducido en un dobladillo del cinto,
- 3.) los engrosamientos esféricos del bastón.
- 4.) el lazo de unión.
- 5.) el asa de la maleta.

Según la clase de la mercancía que se ha de transportar, el cinto de transporte con las piezas de carga puede colgarse sobre el brazo o colocarse encima del hombro, por lo que las cargas se reparten en la parte delantera y trasera del cargador. Ventajosamente quedan así libres las manos del cargador, de manera que éste puede utilizarlas sin obstáculo por ejemplo al subir y bajar durante el tráfico del viaje.

10663

10663

-3-



N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Dispositivo de transporte de equipajes, caracterizado por un cinto transportador (1), de cualquier clase de material, que posee en ambos extremos bastones, anillos o análogos (2), alrededor de los que se aplican los extremos de un lazo (4) enlazado alrededor del medio de transporte o sujeción (5) de la carga.

10 2.- Dispositivo de transporte según la reivindicación 1, caracterizado porque el bastón (2), con el objeto de evitar el deslizamiento hacia fuera del lazo de unión (4), está engrosado en sus extremos (4), por ejemplo en forma de bola.

3.- " Dispositivo de transporte de equipajes".

15 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 17 Octubre de 1.944.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Alfonso'.

10663



Fig-1.

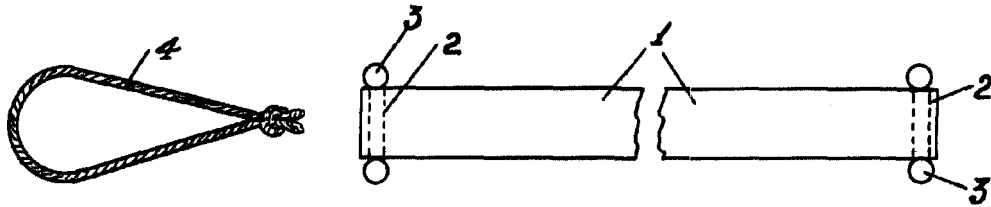


Fig. 2.

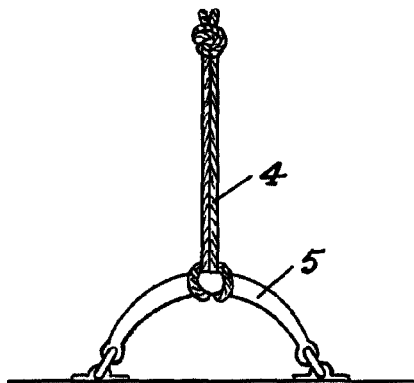
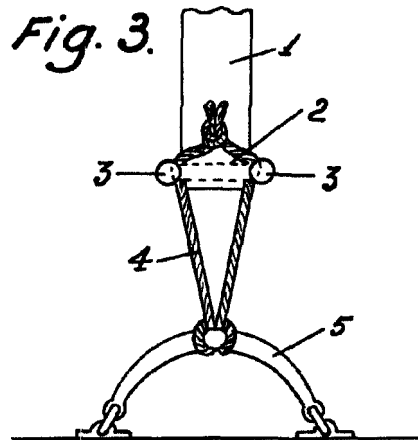


Fig. 3.



ESCALA VARIABLE